3013710517
Calle 4 g # 84b-85 Medellin
licitaciones@esucon.com.co

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA, identificado con cédula de ciudadanía nro. CC 52692342 DE BOGOTÁ D.C certifico que la sociedad EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con NIT. 900.352.345-0 en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de MEDELLIN ANTIOQUIA ; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).
NOTA
Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

De igual manera no estamos obligados al pago al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 6. del decreto 2375 de 1974 y artículo 7 del decreto 083 de 1976 y demás normas que lo adicionen, modifiquen o deroguen.)

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.
Se expide el 2 Marzo 2026
Atentamente,

Tatiana Camargo V.

……..
TATIANA CAMARGO VILLANUEVA
C.C 52.692.342 Bta
EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS
Nit. 900.352.345-0
Representante Legal
Cel. 3013708052